COMPAÑÍA INTERNATIONAL ORGANIZATION EXCELLENCE INTERORGEX S.A.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Julio del 2020, siendo las 12H00, en la oficina de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía INTERORGEX S.A. para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia
3. Informe del Comisario
4. Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
5. Resoluciones
6. Aprobación del Acta

DESARROLLO:

El señor Presidente realiza un saludo cordial a los presentes y pide que se dé inicio al orden del día.

1. **Constatación del Quórum.-** A través de secretaría se procede a tomar lista encontrándose presentes todos los accionistas, declarándose instalada la reunión.

2. **Informe de Gerencia.-** La señorita Gerente efectúa un saludo a los presentes y procede a dar lectura a su informe referente al año 2019, mismo que se adjunta a esta acta.

   Para finalizar su intervención expone que gracias al apoyo de todos se ha podido cumplir los objetivos propuestos.

3. **Informe del Comisario.-** La Ing. Gladys Alquinga, Comisaria de la compañía, da lectura a su informe, señalando que la compañía ha cumplido de acuerdo a las reglas vigentes y respaldando todas las transacciones de manera adecuada, emitiendo un dictamen favorable, el informe se adjunta a esta acta.

4. **Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.-** La Ing. Leydy Mestanza contadora de la Compañía procede a explicar minuciosamente cada una de las cuentas de los Estados Financieros, obteniéndose los siguientes resultados:

   Estado de Situación Financiera:

ACTIVO:	47.741,39
PASIVO:	0,00
PATRIMONIO:	47.741,39

Estado de Resultados

NGRESOS: 1.605,00
EGRESOS: 1.533,97
UTILIDAD DEL EJERCICIO: 71,03

Una vez analizados los Estados Financieros se somete a consideración de los presentes y al no tener objeción alguna son aprobados de forma unánime.

5. **Resoluciones:** La Junta de Accionistas resuelve:
   1. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

6. **Aprobación del Acta:** Una vez agotados los puntos del orden del día se procede a través de secretaría a dar lectura de la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h53 se da por concluida la Junta de Accionistas y para constancia firman en unidad de acto el señor Presidente y la señora Secretaria.

JOSEPH LYNCH
PRESIDENTE

YENNI COLMENAREZ
SECRETARIA